ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 02/2020

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día jueves diecinueve de dos mil veinte, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"**, estando presente por la DINATRAN, la Abg. Estela López de Valdez, Directora de Planificación de Contrataciones, la Lic. Maria Carmen de Aponte Coordinadora Técnica, y en representación de la Empresa, **SERVI TRAVEL S.A.**, el Sr. José Antonio Avalos Barrios, con C.I. N° 4931560, con Correo Electrónico: licitación@servitravel.com.py-------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: ARIES TRAVEL S.A., SERVI TRAVEL S.A., PREMIER S.R.L., INTER-EXPRESS S.A., AMITOUR S.A. Las Firmas que presentaron sus ofertas fueron: **SENSICRED S.A., INTER-EXPRESS S.A., PREMIER VIAJES S.R.L., SERVI TRAVEL S.A**; donde han entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Descripción – Cobertura requerida	
1	Pasajes y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	**EMPRESA 1: SENSICRED S.A.**
	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto.	-1.5% (Menos uno punto cinco por ciento)
2	Pasajes y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	**EMPRESA 2: INTER-EXPRESS S.A.**
	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto.	6% (seis por ciento)
3	Pasajes y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	**EMPRESA 3: PREMIER VIAJES S.R.L.**
	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto.	5% (Cinco por ciento)
4	Pasajes y Servicios Conexos, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	**EMPRESA 4: SERVI TRAVEL S.A.**
	Porcentaje de recargo sobre precio total impreso en el boleto.	-2.5% (Menos dos punto cinco por ciento)

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación.

Abg. Estela López de Valdez
Directora
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

Lic. María Carmen de Aponte
Coordinadora Técnica
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

José Avalos

La verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma oferente es detallada a continuación:

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1592155
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1581043
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1591887
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1592257

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas, firmando los presentes en prueba de conformidad en tres ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abg. Estela López de Val
Directora
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

Lic. María Carmen de Apodaca
Coordinadora Técnica
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

ServiTravel